



Universidad de  
Oviedo

# RIDROM

Revista Internacional de Derecho Romano

ISSN 1989-1970

**Abril-2022**

Full text article

<https://reunido.uniovi.es/index.php/ridrom>



Obarrio Moreno, Juan Alfredo, 1984 (*George Orwell*). *Diálogos entre el derecho y la literatura: Los totalitarismos I*, Dykinson, Madrid, 2021, 291 pp.

**Alicia Valmaña Ochaíta**

Profesora Titular de Derecho Romano

Universidad de Castilla-La Mancha

[alicia.valmana@uclm.es](mailto:alicia.valmana@uclm.es)

ORCID: 0000-0001-8962-0588

(VALMAÑA, Alicia. Obarrio Moreno, Juan Alfredo, 1984 (*George Orwell*). *Diálogos entre el derecho y la literatura: Los totalitarismos I*, Dykinson, Madrid, 2021, 291 pp. RIDROM [on line]. 28-2022. ISSN 1989-1970. p. 565-571. <https://reunido.uniovi.es/index.php/ridrom>)

Entrar en la producción del profesor Obarrio, especialmente la de los últimos años, es, siempre, una aventura apasionante, como deben ser todas las aventuras. Porque, aunque quede claro desde el principio (*pre scriptum*, p. 13ss), propósito y contenido de la obra, solo adentrándonos en la lectura de esta llegamos a comprender el verdadero compromiso del autor con sus ideas y también, el de obra que muchos de nosotros hemos leído, releído y citado en más de una ocasión, como es el caso de *1984*.

Un “deber moral” (p.18) ha empujado al autor a hacer “esta relectura ética” (p.18) y a luchar contra “ese falso y pernicioso relativismo, del que tan culpables fueron los intelectuales” (p.19) y que, hoy en día, sigue instaurado en muchos aspectos de nuestras sociedades occidentales.

Es por ello que el hilo conductor del libro del profesor Obarrio es el grito silencioso, pero constante y contundente, de la obligación moral, del deber de todo ciudadano de sentirse interpelado y concernido “por la oscuridad de su tiempo” (citando a Agamben, p. 48), de todos los tiempos, también del nuestro, porque al igual que Orwell supo “detectar una inflexión profunda en la concepción democrática de su época” (p. 48) todos debemos constituirnos en constantes vigilantes de la pulcritud en las acciones del poder, también en “nuestras sociedades de progreso y de alto consumo” (p.56) porque “el totalitarismo, si no se le combate, podría triunfar en cualquier parte” (Orwell, cit. p. 67) con el concurso de prensa e intelectualidad (p.69).

*1984* (George Orwell). *Diálogos entre el derecho y la literatura: Los totalitarismos I* no es sólo un libro sobre *1984*. En él se dan cita autores

y obras que han recorrido -o sufrido- las entrañas del totalitarismo desde una u otra perspectiva: Koestler, Solzhenitsyn, Huxley, Camus o Golding, son solo parte de la muestra más conocida de un largo y exhaustivo elenco de autores que al autor conoce y domina (ver la bibliografía final de obras literarias citadas, pp.278-282, además de la bibliografía que maneja, pp.283-291) y cuyo pensamiento sirve para tejer el contenido de su libro.

Obarrio ha elegido una estructura que, básicamente, se configura como un único capítulo central (“La naturaleza del totalitarismo. 1984 (George Orwell)”, pp. 39-268), precedido por un capítulo que funciona como introducción al tema (“La Gorgona del Poder”, pp. 21-38)) y un *pre scriptum* y *post scriptum* que, a modo de premisa y capítulo conclusivo, abren y cierran el libro, respectivamente. Creo que resulta una estructura muy acertada, que pone el interés del lector en el extenso subcapítulo 2 (“1984”, a partir de la página 53) que se configura como el cuerpo central de la obra, y que se abre con unas interesantes y necesarias referencias al autor y a la obra, para pasar al estudio de la obra de Orwell y del totalitarismo a través de los personajes, que sirven a Obarrio para dar nombre a las tres partes en las que está dividida la novela: Winston Smith, Julia y O’Brien y a los capítulos en que está dividida cada una de ellas. Es interesante, en este punto, remarcar las referencias con las que intitula cada uno de los capítulos que componen cada parte (p. ej. “Cap. II Los Parsons” o “Cap. V. Ortodoxia”, en la primera parte) y que van asociadas a algunas de las características de los totalitarismos que se analizan en el libro: “pérdida de la privacidad”, “hipercomunicación” (p.80-81),

“masa silente” y “pensamiento único”, o “vigilancia y disciplina” (82), y cómo estas se reflejan en el paisaje, en la descripción de la atmósfera, del escenario en el que se desarrolla la obra de Orwell. El frío, lo sombrío, lo laberíntico, nos llevan a una no salida, a la falta de la calidez, a la niebla: “las detenciones, en un régimen totalitario, o se hacen a primera hora de la mañana (El proceso) o amparándose en la nocturnidad (Archipiélago Gulag), pero nunca -o casi nunca- a plena luz del día” (p.113), aunque la luz también esté presente a través de las “casas transparentes” en las que todo se puede y se debe ver en los regímenes totalitarios (p.87). El adoctrinamiento y la propaganda llega hasta “los espacios más íntimos y cotidianos de la vida” (p.89), donde el líder ha sustituido a la sociedad y se presenta como el eje sobre el que debe girar todo.

Los dos personajes fundamentales de la novela aparecen en el primero de los capítulos: Winston Smith, hombre anodino pero que se diferencia de los demás en que “sabe que es un individuo” (p. 78); y el Hermano Mayor que, no siendo un personaje *stricto sensu* -no es, en realidad, un individuo-, es la clave para entender el régimen en el que se vive. Ambos representan el régimen y el individuo, y la lucha del segundo contra la imposición del primero.

Me parece especialmente significativa la utilización del sustantivo “individuo” por parte de Obarrio frente a “hombre” o “persona” porque una de las características que definen al totalitarismo es, precisamente, la pérdida de la individualidad que queda diluida en lo colectivo (a través, entre otras cosas, del adoctrinamiento, p.89). De ahí deriva la liquidación de la privacidad, la existencia del ojo del

Hermano Mayor que todo lo ve, la vigilancia constante que constituye el *prius* necesario para la posibilidad de castigo ante la quiebra del orden.

Si la masa funciona como base sobre la que se sustenta el totalitarismo, la soledad se percibe como enemigo, porque es en ese espacio íntimo en el que el hombre tiene la capacidad de preguntarse sobre sí mismo y sobre su entorno; por eso, si algo caracteriza al personaje principal de la novela es la búsqueda de ese espacio que queda fuera del campo de visión de la pantalla que vigila o fingir esa sonrisa vaga -lela, podríamos decir- cuando está enfrente de ella para aparentar la conformidad de la masa, la obediencia acrítica al Poder (p. 92); por eso, también, las palabras que murmura cuando el -aparentemente- viejo Charrington le enseña la habitación en la que se encontrará con Julia tiempo después: “¡No hay telepantalla!” (Orwell, 1984, Barcelona, 2020, 16ed., (trad. M. Temprano), p.107). Y por eso, también, su contraposición con la obediencia de los Parsons, que es realmente una sumisión eximida del pensamiento (p. 122) y por ello proclive al adoctrinamiento y a la consiguiente delación del que no piensa -el “crimental”- o actúa según el Partido, como hará la pequeña Parsons con su propio padre.

Obarrio analiza también la liquidación del Derecho que se revela en la “necesidad de protección” de una población que ve en el Poder y en la Policía del Pensamiento “los garantes de sus vidas”; los dos minutos de odio “demonizan derechos y libertades, o lo que es lo mismo: un sentido cívico y democrático de entender la vida”. El odio se configura como una verdadera ideología como señala Obarrio

(p.108); la personificación de un enemigo es el presupuesto para la unión en torno a un líder (p. 105); la delación y la vigilancia, el instrumento de control; y la desaparición de las garantías procesales (pp.113-114), la consecuencia de la desaparición de la legalidad (p. 98).

El Derecho, que se erige como el instrumento regulador de conductas que es, desde el marco de la libertad en una sociedad democrática, también puede llegar a ser “la argamasa donde se asienta un Estado-Poder-Dominación que adormece, aliena, somete y oprime” (p.22). La destrucción del Estado de Derecho conlleva la destrucción de una sociedad (p. 205); enfrente, la verdadera naturaleza del valor de la norma en las sociedades democráticas.

La condena de la historia al olvido, en algunos casos, o la modificación de esta, directamente, como también la propia realidad es modificada por la prensa y medios de comunicación (pp.143ss.); la “educación” de los ciudadanos en nuevos -en realidad, viejos- principios y virtudes que son, simplemente, la encarnación de un adoctrinamiento que lleva al individuo a su despersonalización y a la consiguiente sumisión; la creación de la *nuevalengua*: “La nuevalengua estaba pensada no para extender, sino para disminuir el alcance del pensamiento” (Orwell, 1984, cit. “Apéndice. Principios de nuevalengua”, p. 316), y así se lo dice Syme a Winston: “Seguro que crees que nuestro trabajo consiste en inventar palabras nuevas. ¡Pues no! Lo que hacemos es destruirlas, decenas, cientos de palabras al día. Estamos podando el idioma” (Orwell, 1984, cit.p. 59-60), todos ellos son rasgos identificables de los intentos totalitarios.

Cita Obarrio a Sandoval Gómez cuando dice que *1984* es una advertencia (p. 145); su libro también lo es. Una lúcida y serena advertencia; el cumplimiento de un deber moral, como el autor indica en las primeras páginas.

El libro de Obarrio es tremendamente oportuno, pero no podría ser lo que es si detrás no hubiera años de lectura dedicada y un compromiso pleno con la libertad individual y la democracia; la Historia nos ha enseñado ya demasiadas cosas como para que olvidemos que todos debemos sentirnos concernidos en la lucha contra cualquier manifestación de totalitarismo. El libro de Obarrio, como piensa Winston al leer el libro de Goldstein (Orwell, *1984*, cit., p. 214), “cuenta lo que ya sabes”, pero eso pasa con “los mejores libros”<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Esta recensión la terminé el 23 de febrero, un día antes de la invasión de Ucrania por parte de Rusia.